



RESOLUCION EXENTA N° 0672 /
Iquique, **26 MAY 2011**

VISTOS:

- a) La Ley N° 19.886, y su Reglamento D.S. N° 250, que establece las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios del Estado;
- b) La necesidad de efectuar la suscripción del "Diario 21" de la ciudad de Iquique. por el período Abril 2011 a Abril 2012. cuyo valor es inferior a 3 unidades tributarias mensuales, con la Empresa Periodística América S.A.;
- c) Lo previsto en el Artículo 53 letra a) del D.S 250/04.
- d) La orden de compra N° 03132;
- e) La previa visación presupuestaria según ID N° 16000;
- f) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la Republica;
- g) Lo dispuesto en el D.S. (V Y U) N° 355, DE 1976 ,Reglamento Orgánico de los SERVIU y el Decreto N° 139 de fecha 23 de Diciembre de 2010,del MINVU ;

RESUELVO

- 1.- **CONTRATESE** a "EMPRESA PERIODÍSTICA AMERICA S.A." por suscripción por el período 23.04.2011 al 22.04.2012, En diario antes citado.
- 2.- **DISPONESE** el pago a "EMPRESA PERIODISTICA AMERICA S.A.", RUT 76.694.050-1, por la suma de \$ 80.000.- IVA incluido, según factura N° 03339, a través del Depto. Administración y Finanzas del SERVIU contra presentación conforme de factura .
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la Cuenta por pagar N° 215-22 (SERVICIO SUSCRIPCION Y SIMILARES). Del presupuesto vigente del año 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma manuscrita]
EDGARDO ALVAREZ DURAN
INGENIERO CIVIL DE INDUSTRIAS
DIRECTOR SERVIU REGION DE TARAPACA

SECCION SS.GGG.

OMD/MBP/RLM/ICM/cra. (Int. N 040/ 18.05.2011)

DISTRIBUCION:

- Secretaría Dirección
- Depto. Administración y Finanzas
- Auditoría Interna
- Contraloría Interna
- Sección Contabilidad y Presupuesto
- Sección Servicios Generales
- Oficina de Partes

[Firma manuscrita]
Lo que transcribo para su
conocimiento y fines correspondientes
RODRIGO AGUIAR OLIVEROS
Ministro de PÉ